

# *H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco*

2015-2018

## *Jefatura de Desarrollo Rural*

### *Décima Treceava Acta de Sesión Ordinaria 2016*

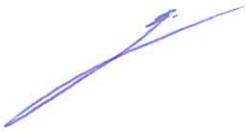
*01 de Noviembre del 2016.*

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 10:30 horas del día 01 uno de Diciembre del año 2016 dos mil dieciséis, en la Sala Bicentenario de La casa de La Cultura del Municipio de Ocotlán, Jalisco, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 115, de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Jalisco y el Reglamento Interno del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, de Ocotlán, Jalisco; tuvo verificativo la **DECIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA** del año 2016 dos mil dieciséis de la Administración Pública Municipal 2015-2018, de la siguiente manera:-----

En representación del Ciudadano Presidente Municipal, **Mtro. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, se declaró el inicio de la Décimo Tercera sesión ordinaria de Pleno, siendo las 10:40 hrs. por el Regidor Arturo Muñiz Salazar y la Regidora Mtra. María Esther Ochoa Lizárraga, coordinada por el Secretario Técnico Ing. Manuel Patiño Martínez, Jefe de Desarrollo Rural, la cual se llevó bajo el siguiente:-----

#### **ORDEN DEL DÍA**

- I.** Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II.** Bienvenida y mensaje del C. Presidente Municipal y/o Regidores presentes.
- III.** Informe de las Acciones realizadas y cumplimiento de acuerdos.
- IV.** Exposición del tema: "CIERRE DEL PROAGRO PRODUCTIVO Y DIESEL AGROPECUARIO".- expuesto por la SAGARPA
- V.** Participación de "Caja Popular San Rafael"
- VI.** Participación de Representantes de Instituciones, Organizaciones, Funcionarios Públicos, con su información y/o mensaje.
- VII.** Participación de Agentes, Delegados y Comisariados Ejidales.
- VIII.** Asuntos generales y clausura de la sesión.



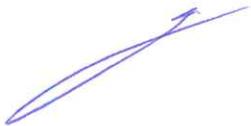
## DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

**PRIMER PUNTO.** Conforme al orden del día, se informa por parte del Secretario Técnico *"que en base al número de integrantes del Consejo de Desarrollo Rural registrados en la lista de asistencia, existe quórum legal para el desarrollo de la reunión, por lo que se procede con los siguientes puntos y son válidos los acuerdos que en ella se tomen"* -----

**SEGUNDO PUNTO.-** En uso de la voz por el Regidores Arturo Muñiz Salazar menciona *"Me complace ver el interés de todos Ustedes tanto Agentes, Delegados y Comisariados, así como los invitados especiales y funcionarios públicos, para asistir a esta treceava reunión y obtener de ella la información que nos ayude a mejorar nuestro trabajo y producción. Gracias por su asistencia y sean todos bienvenidos. Gracias."* Por su parte la Regidora Mtra. María Esther Ochoa Lizárraga, agregó *"Gracias por su asistencia y me siento contenta de ver que es un Consejo que funciona de manera permanente y en el que se pretende generar diferentes tipos de información para ser más productivos y ayudar a desarrollar nuestra población y municipio. Gracias y estoy a sus órdenes".* -  
-----

**TERCER PUNTO:** El Secretario Técnico Ing. Manuel Patiño Martínez, presenta por escrito el informe de acciones realizadas en el periodo del mes de Noviembre del año en curso, resaltando la plática impartida por el Visitador de la Procuraduría Agraria, en la que se mencionó las reformas en materia de cambios de destinos de los predios de uso común, de dominio pleno y con Certificados parcelarios; así mismo sobre la división de Ejidos, la fusión de ejidos y el trámite ante el RAN de expedientes individuales. Se recordó a los comisariados, sobre el acuerdo de proponer 4 personas por ejido para formar la Escuela Nacional de Estudios para el Desarrollo Agrario (ENEDA), en la que serán capacitados para realizar trámites ante la procuraduría y el Registro Agrario.

Se mencionó que están vigentes los programas de renovación de concesión de aguas nacionales ante la CONAGUA. Se han entregado a la fecha 395 credenciales Agroalimentarias. Se han rehabilitado a la fecha 75.0 km. De caminos sacacosecha, obras Públicas y el Coordinador de Agencias y Delegaciones llevan el programa de atención. Se informó que FIRCO tiene vigentes los programas de apoyo a la energía renovable como son los paneles solares, equipamiento para sistemas de riego y equipos de refrigeración en proyectos de valor agregado a agro productos. En el programa de Concurrencia 2016, se autorizó 22 solicitudes con un beneficio de \$1'974,124.00 pesos. Se asistió al 3er. Congreso Nacional de Maíz, realizado en el campo INIFAP. (Se anexa informe presentado).

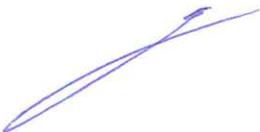


**CUARTO PUNTO:** el Ing. Roberto Rodríguez Buenrostro, Coordinador de los programas de PROAGRO PRODUCTIVO Y DIESEL AGROPECUARIO, DE LA SAGARPA DISTRO VI LA BARCA, realizó una exposición sobre la situación que guardan estos programas, señalando que *"las personas que no han cubierto el requisito del PROAGRO, se les solicitara la devolución de los recursos entregados y quedaran cancelados del programa, por lo que se les pide pasen al CADER de la SAGARPA para arreglar su situación. En cuanto al programa de Diesel Agropecuario, se les pide que igualmente pasen a registrarse a la misma Oficina de la SAGARPA. En ambos programas la fecha límite es el 15 de Diciembre. Así mismo se mencionó por separado, que existe apoyo para las tarifas de consumo eléctrico en unidades agropecuarias, por lo que conviene pasen ante la C.F.E. para saber los requisitos y obtener este beneficio que es muy importante en la reducción de los costos.* El Ing. Roberto Rodríguez Entregó a los Comisariados la relación de su ejido de las personas involucradas en lo antes mencionado.

**QUINTO PUNTO:** Se tiene programado la intervención de la Caja Popular San Rafael, la que no se presentó su representante por lo que se omite dicho punto con aprobación de la Asamblea, quedando pendiente para otra fecha hacer la invitación nuevamente.

**SEXTO PUNTO:** Con la intervención de representantes de Instituciones, Organizaciones, Funcionarios Públicos, con su información y/o mensaje. Tomó la palabra la Mtra. Josefina Novoa representante de la UNID, quien menciona que *"se realizó convenio con el H. Ayuntamiento de Ocotlán, para otorgar un 50% de beca, a quien decida estudiar una licenciatura en dicho centro escolar los invitamos a que visiten nuestras instalaciones y si se requiere de un taller con un tema específico, podemos buscar al capacitador adecuado para lo que se requiere. Estamos a sus órdenes y muchas gracias."* Por su parte el Dr. Pedro Guerrero Medina, representante de Rectoría del CUCI de la U. de G., menciona *"Con un saludo de la Rectora Mtra. María Felicitas les informo que promoveremos la prestación del servicio social de nuestros jóvenes en las Dependencias del Gobierno Municipal con el fin de ir ubicándolos en sus áreas de trabajo. Les menciono que en el Centro Universitario contamos con licenciaturas importantes para la región como es Agro negocios, Proyectos de Inversión, Incubadora de Negocios y Biotecnología. Es importante que el campo se profesionalice con técnicos de la propia región, pues de esta manera el desarrollo será más fácil por el conocimiento que tienen de sus localidades y condiciones agroclimáticas."*

El Mtro. Ángel Macías Gallo, representante de la DERSE, mencionó que *"Se está aplicando un programa de examen de la vista y otorgamiento de lentes a los alumnos, a precios muy accesibles y que ayudara tanto a la salud del joven como a padres de familia, los invitamos a participar en estas campañas y ayudar a sus hijos a tener una salud adecuada para el aprendizaje, más porque el uso de las computadoras genera un desgaste en la vista que su daño avanza poco a poco."*



**SEPTIMO PUNTO:-** Participación de Agentes, Delegados y Comisariados Ejidales.

Con el fin de conocer las necesidades más prioritarias de las localidades agrarias, se les entregó un cuestionario a cada Agente, Delegado y Comisariado, para que las anoten y turnarlas a las Dependencias de Gobierno municipal y al Sr. Presidente Municipal. EL Regidor Arturo Muñiz, comentó *"Es necesario tomar la decisión de establecer la cultura de pago de las comunidades en cuanto a impuesto predial y agua, con el fin de que el municipio tenga más capacidad de hacer obras en la misma localidad, bajo un programa de peso por peso, por lo que los invito a que motivemos a todos los compañeros de las localidades y así se tendrá más capacidad de exigir el que se hagan las obras que han acordado"*. Se tomó el acuerdo informar al Director de Servicios Municipales, para que se priorice las necesidades de alumbrado público como son postes, focos y lámparas.

**OCTAVO PUNTO:** ASUNTOS GENERALES Y CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**Acuerdos tomados:** A.- Hacer llegar las peticiones al Sr. Presidente Municipal y Director de Servicios Municipales para su conocimiento, tramite y seguimiento.

B.- se priorice las solicitudes de alumbrado público y se ejecuten lo más pronto posible.

No habiendo más asuntos que tratar, los CC. Regidores Arturo Muñiz Salazar y Mtra. Ma. Esther Ochoa Lizárraga, Agradecen la asistencia y participación tanto de los representantes de las localidades agrarias como de las Instituciones de Gobierno, Educativas y Organizaciones, decretando clausurada la treceava reunión del "Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, del 01 (uno) de Noviembre del 2016. Dos mil dieciséis. -----

**PARA CONSTANCIA DE LA CELEBRACION DE LA REUNION, SE ANEXA LA RELACION DE  
LISTA DE ASISTENCIA DE SUS INTEGRANTES**

**ATENTAMENTE**

**ING. MANUEL PATIÑO MARTÍNEZ**

**SECRETARIO TECNICO Y JEFE DE DESARROLLO RURAL**



**OFICINA DE  
GOBIERNO MUNICIPAL  
DESARROLLO RURAL  
2015 - 2018**